



11-Die-2020.  
11:00 AM  
4.  
C/coordse  
0275

Neiva, 11 diciembre de 2020

Doctor  
**CRISTIAN EDUARDO POLANIA GARCIA**  
Director Técnico de Fiscalización  
Ciudad

Asunto: Remisión Formato FI-F-34/V4/31-07-2020 reporte de Beneficios de control Fiscal

Cordial Saludo, Doctor Polonia

Comedidamente me dirijo a usted con el fin de remitir el reporte referido, en el cual se indica que el beneficio de control fiscal obtenido en la auditoria Gubernamental modalidad especial realizada al Concejo de Neiva de la vigencia fiscal 2019, es de carácter cualitativo.

**Atentamente,**

Lina Marcela Alarcón Rodríguez  
Profesional Especializado II

Anexo: 3 folios (plan de Mejoramiento)

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Lina Marcela Alarcón Rodríguez	Profesional Especializado II		11/12/2020
Revisado por:				
Aprobado por:				

La arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento; que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma.

**FORMATO****REPORTE BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL**

DIRECCION	FISCALIZACION		
SUJETO DE CONTROL	CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA		
CLASE DE BENEFICIO	CUALITATIVO		
<b>A. DESCRIPCION DEL HALLAZGO (FISCAL, DISCIPLINARIOS, PENAL, ADMINISTRATIVO)</b>			
En la Auditoria modalidad especial, realizada a la vigencia 2019, se consolidaron 6 hallazgos administrativos, debido a la falta de atención en el cargue de la documentación en los aplicativos del SIA observa y SECOP I, además en la evaluación que se hizo al control fiscal interno se evidenció el incumplimiento por parte del sujeto de control respecto de la en valoración y publicación del plan anticorrupción dentro de los términos legalmente establecidos para tal fin.			
<b>B. ACCION (ES) CORRECTIVA(S) IMPLEMENTADA(S) POR EL SUJETO DE CONTROL Y SU RESULTADO</b>			
El sujeto de control determina la viabilidad de capacitar y contratar al personal idónea para el manejo y cargue de la información al SIA Observa y SECOP I en aras de dar trazabilidad y cumplimiento al principio de publicidad, por lo que se esta logrando concientizar a la entidad de la importancia del, manejo y conservación de la información.			
<b>C. BENEFICIOS ECONOMICOS GENERADOS<sup>1</sup></b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR DEL BENEFICIO</b>		
	<b>EVIDENCIADO</b>	<b>SOPORTADO</b>	<b>POTENCIAL</b>
<b>RECUPERACION</b>			
<b>SUB TOTAL RECUPERACIONES</b>			
<b>AHORRO</b>			
<b>SUB TOTAL AHORROS</b>			
<b>TOTAL (Recuperaciones + Ahorros)</b>			
<b>D. SOPORTES</b>			
Informe definitivo, y plan de mejoramiento.			
<b>E. OBSERVACIONES</b>			
Ninguna			
<b>F. RESPONSABLE</b>			
Lina Marcela Alarcón Rodríguez Profesional Especializado II 11/12/2020			

<sup>1</sup> Para el caso de Beneficios Indirectos, esta sección se debe diligenciar en la medida que se pueda cuantificar el beneficio reportado.



FORMATO  
ANEXO 2

PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE NENA  
REPRESENTANTE LEGAL: VICTORIA EUGENIA CASTRO SILVA

NIT: 2019  
VIGENCIA FISCAL: ESPECIAL  
MODALIDAD DE AUDITORIA: ESPECIAL  
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11 de diciembre de 2020

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
1	Realizada la evaluación a los soportes que reposan en la carpeta del Contrato de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 001 de 2019 y, realizando la verificación de la información reportada por el Concejo de Nena en el SIA OBSERVA, se evidenció que, existen soportes que están en físico y no fueron cargados al aplicativo. También, se observó que dentro de los 425 folios que comprenden el Contrato, NO se encuentra Comprobante de Egreso que evidencie el pago del contrato en mención por parte del contratante. También, se evidenció soporte que no cumple con los principios de la contratación pública, como lo es, el listado de los beneficiarios tomadores de la póliza, dejando a la luz presunta debilidad en la supervisión del contrato.	Capacitar a las personas encargadas de la supervisión de los contratos y del cargo de rendición de información de contrato, la plataforma SIA OBSERVA, con el objeto de subsanar las observaciones encontradas en este aspecto.	Jurídica y Contratación	Secretaria General Lider del Area Jurídica y Contratación	11-12-2020	11-12-2021	1. Una capacitación en rendición a la Plataforma SIA OBSERVA. 2. Una capacitación a los supervisores de contratos en la verificación en la documentación.	Una Asistencia a capacitación / una persona en la verificación en la documentación	
2	Realizada la evaluación a los soportes que reposan en la carpeta del Contrato de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 003 de 2019, se evidenció que, no se realizó el seguimiento oportuno por parte del Concejo Municipal en aras de que el contratista legalizara el contrato dentro de los términos establecidos en los pliegos, por otro lado, no se encuentra el Comprobante de Egreso que evidencie el pago de la cuenta de cobro presentada por el contratista en el marco de la ejecución contractual en mención. También, se evidenció soporte que no cumple con los principios de la contratación pública, como lo es, el listado de los beneficiarios tomadores de la póliza, dejando a la luz una presunta debilidad en la supervisión del contrato.	Capacitar a las personas encargadas de la supervisión de los contratos, con el objeto de subsanar las observaciones encontradas en este aspecto.	Jurídica y Contratación	Secretaria General Lider del Area Jurídica y Contratación	11-12-2020	11-12-2021	Una capacitación a los supervisores de contratos en la verificación en la documentación.	Una Asistencia a capacitación / una persona en la verificación en la documentación	

PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: VICTORIA EUGENIA CASTRO SILVA  
 NIT: 2019  
 VIGENCIA FISCAL: ESPECIAL  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: 11 de diciembre de 2020  
 FECHA DE SUSCRIPCION:

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha Inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
3	Realizada la evaluación a los soportes que reposan en la carpeta del Contrato de Prestación de Servicio No. 002 de 2019 y, realizando la verificación de la información reportada por el Concejo de Neiva en el SIA Observa, se evidenció que, existen soportes que están en físico y no fueron cargados al aplicativo, tales como, Comprobantes de Egreso, Factura último mes de servicio, Informe de cumplimiento suscrito por supervisor correspondiente al periodo del 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2019, Informe de actividades realizadas por el contratista durante el último mes de servicio prestado. También, se observó la no existencia en el expediente del contrato de prestación de servicios No. 002 de 2019 de soporte que, de fe del pago correspondiente al último mes de servicio prestado por el contratista, de igual manera, se evidenció soportes que, no cumplen con los principios de la contratación pública, como, por ejemplo, el certificado de Aptitud Laboral y "Declaración Juramentada para deducción de retenciones en la fuente a título de renta y a título de ICA para profesionales liberales y proveedores".	Capacitar a las personas encargadas de la supervisión de los contratos y del cargo de rendición de información de contratos la plataforma SIA OBSERVA, con el objeto de subsanar las observaciones encontradas en este aspecto.	Jurídica y Contratación	Secretaria General Lider del Area Jurídica y Contratación	11-12-2020	11-12-2021	1. Una capacitación en rendición a la Plataforma SIA OBSERVA. 2. Una capacitación a los supervisores de contratos en la verificación en la documentación.	Una Asistencia a capacitación / una persona capacitada	
4	De la evaluación efectuada al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.003 de 2019 suscrito entre el Concejo de Neiva y WILLIAMS ENET CERQUERA BRAN, en la revisión de éste se observó que en la página del SIA OBSERVA no se encuentran publicados los Informes del Contratista, de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019. Como tampoco, los Informes de Supervisión de los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019. Así mismo, en el SECOP I no se encuentra el Informe número 11 V/O FINAL del Contratista, periodo 01 al 28 de diciembre de 2019. Conforme a lo anterior, se establece un presunto incumplimiento lo señalado en la Resolución No. 171 de fecha 10 de diciembre de 2018 de la Contrataria Municipal de Neiva y en el artículo 2.2.1.1.7.1. Publicidad en el SECOP de la Ley 1082 de 2015.	Capacitar a las personas responsable del cargo de rendición de información de contratos la plataforma SIA OBSERVA y SECOP I, con el objeto de subsanar las observaciones encontradas en este aspecto.	Jurídica y Contratación	Secretaria General Lider del Area Jurídica y Contratación	11-12-2020	11-12-2021	1. Una capacitación en rendición a la Plataforma SIA OBSERVA. 2. Una capacitación en el cargue a la plataforma de SECOP	Una Asistencia a capacitación / una persona capacitada	

PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD: CONCEJO MUNICIPAL DE NEIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL: VICTORIA EUGENIA CASTRO SILVA  
 NIT: 2019  
 VIGENCIA FISCAL: ESPECIAL  
 MODALIDAD DE AUDITORIA: 11 de diciembre de 2020  
 FECHA DE SUSCRIPCION:

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha Inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
5	Realizada la evaluación a los soportes que reposan en la carpeta del Contrato de Prestación de Servicio No. 006 de 2019 y, realizando la verificación de la información reportada por el Concejo de Neiva en el SIA Observa, se evidenció que, existen soportes que están en físico y no fueron cargados al aplicativo, tales como, 6 Facturas, 6 Informes de cumplimiento suscrito por supervisor del contrato, 6 Informes de actividades realizadas por el contratista, soportes correspondiente al periodo comprendido desde el 14 de junio al 13 de diciembre del 2019. También se observó que dentro de los 405 folios que comprenden el Contrato de Prestación de Servicios No. 006 de 2019 NO se encuentran Comprobantes de Egreso que evidencie el pago del contrato en mención. También, se evidenció soporte que no cumple con los principios de la contratación pública, como lo es, el certificado de Actitud Laboral, de igual manera, se encontraron 2 folios repetidos, uno de ellos (folio 219) con información diferente el uno del otro, no se tiene la certeza de cuál es el correcto.	Capacitar a las personas encargadas del archivo de documentos contractuales y del cargue de rendición de información de contratos la plataforma SIA OBSERVA, con el objeto de subsanar las observaciones encontradas en este aspecto.	Jurídica y Contratación	Secretaría General Lider del Área Jurídica y Contratación	11-12-2020	11-12-2021	1. Una capacitación en rendición a la Plataforma SIA OBSERVA 2. Una capacitación a los supervisores de contratos en la verificación en la documentación	Una Asistencia a capacitación / una persona capacitada	
6	El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, se presentó al presidente de la Corporación el 15 de agosto de 2019, documento extemporáneo y que no contiene uno de los Componentes, como es el Mapa de Riesgos de Corrupción y, en consecuencia, no cumplió con la estructura en la elaboración del mencionado Plan, de conformidad con las Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano expedido por la Presidencia de la República.	Publicar en la página web de la Corporación Concejo de Neiva el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con todos sus anexos antes del 31 de enero del año 2021	Presidencia	Presidente de la Corporación Concejo de Neiva	11-12-2020	31-01-2021	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Publicación antes del 31 de enero del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo control\_fiscal@contraloriανεiva.gov.co

VICTORIA EUGENIA CASTRO SILVA  
 Presidente del Concejo de Neiva

